



- **COCEMFE Barcelona comparte el documento de Lenguaje Inclusivo ^[1] de COCEMFE con pautas consensuadas para saber cómo referirse a las personas con discapacidad física y orgánica y a la vez avanzar en la igualdad de mujeres y hombres utilizando un lenguaje no sexista**
- **Este manual pretende resolver las dudas que puedan surgir a la hora de hablar sobre este grupo social y facilitar a los medios de comunicación la proyección de una imagen realista y normalizadora**
- **El término más adecuado es “personas con discapacidad”, porque “ante todo somos personas” y “nuestra discapacidad es una característica más”, según recoge el documento**

Con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, que se celebra hoy, Cocemfe Barcelona y la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ponen a disposición de los medios de comunicación su manual de "Lenguaje Inclusivo ^[1]" en el que pueden encontrar una serie de pautas para el uso de un lenguaje correcto, respetuoso y consensuado para referirse a las personas con

discapacidad física y orgánica y comunicar de manera no sexista.

Este manual, elaborado en colaboración con el movimiento asociativo de COCEMFE, entre ellas COCEMFE Barcelona, pretende resolver las dudas que puedan surgir a la hora de hablar sobre las personas con discapacidad y facilitar a los medios de comunicación la proyección de una imagen realista y normalizadora de este grupo social.

La presidenta de COCEMFE Barcelona, Montserrat Pallarès, explica que es imprescindible referirse a las personas con discapacidad de manera correcta y respetuosa y también es necesario avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres, utilizando un lenguaje no sexista.

“El lenguaje no es neutral”, argumenta el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, quien hace hincapié en que “el uso y la intencionalidad que se le dé pueden modificar el significado de muchas palabras”. “Con el lenguaje se puede integrar o marginar, evolucionar, tener un enfoque transformador y visibilizar nuestros valores”, añade.

En este sentido, Queiruga detalla que “palabras anticuadas, inexactas o inapropiadas pueden servir para perpetuar imágenes sociales negativas y estigmatizar a personas o grupos” mientras que “palabras con significados imprecisos y/o abstractos pueden invisibilizar a las personas con discapacidad, difuminándolas con términos que persiguen obviar o negar la diferencia, pretendiendo una homogeneización de toda la sociedad”.

Por ello, COCEMFE Barcelona y COCEMFE defienden que el término más adecuado para referirse a este grupo social es “personas con discapacidad”, y no “discapacitada”. Tal y como recoge el documento, “ante todo somos personas, y no queremos que se nos etiquete, puesto que nuestra discapacidad es una característica más de todas las que tenemos, no lo único por lo que se nos debe reconocer”. Además, este término es por el que se reconocen los derechos a las personas con discapacidad en el marco legislativo internacional y español.

De la misma manera, el documento incluye un apartado de lenguaje no sexista, para incluir en el lenguaje y las imágenes un trato igualitario y respetuoso hacia mujeres y hombres, utilizando todos los recursos y herramientas disponibles que ofrece la lengua.

Asimismo, desde el movimiento asociativo de la discapacidad física y orgánica se recomienda a los medios de comunicación que cuenten con personas con discapacidad en todo tipo de programas y contenidos en igualdad de condiciones, remarcando la importancia de “avanzar en normalización y que no siempre sea la propia discapacidad la protagonista de los mismos, sino el resto de características, rasgos, personalidad, como ocurre con cualquier persona”.

Por último, COCEMFE Barcelona y COCEMFE consideran necesario huir del sensacionalismo, dar más visibilidad a la discapacidad orgánica y abordar las discapacidades desde un punto de vista optimista e inclusivo, mostrando las soluciones y los apoyos que permiten la plena participación en todos los ámbitos de la vida.

Descarga de documentación:

COCEMFE Barcelona es una organización privada, sin ánimo de lucro, dedicada a promover todo tipo de estrategias y acciones a favor de la defensa y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica, constituida por la unión voluntaria de asociaciones y federaciones integradas, en su totalidad o en su mayoría, por personas con discapacidad física y orgánica y de otras entidades de iniciativa social que trabajen en pro de los derechos de este colectivo.

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)** es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La Entidad congrega a más de 1.600 organizaciones en todo el país divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Estatales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.

Para más información:
María Cortes Tirado Machado

Gabinete de Prensa

COCEMFE Barcelona

Carrer 60, nº 19 1er. 08040 Barcelona

Tfno: 93 301 15 65 / 676838111

comunicacionbarcelona@cocemfe.es [2] / <http://cocemfe-barcelona.es/es> [3]



Tags:

Lenguaje Inclusivo [6]

Día Internacional Discapacidad [7]

COCEMFE [8]

Source URL: <https://www.cocemfe-barcelona.es/node/414>

Enllaços

[1] http://www.cocemfe.es/comunicacion_portal/wp-content/uploads/20181010_COCEMFE_Lenguaje_inclusivo.pdf

[2] <mailto:comunicacionbarcelona@cocemfe.es> [3] <http://cocemfe-barcelona.es/es>

[4] <https://www.facebook.com/CocemfeBCN/> [5] <https://twitter.com/CocemfeBCN>

[6] <https://www.cocemfe-barcelona.es/tags/lenguaje-inclusivo> [7] <https://www.cocemfe-barcelona.es/tags/dia-internacional-discapacidad>

[8] <https://www.cocemfe-barcelona.es/tags/cocemfe>